

CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE LUIS BELTRÁN

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARACIÓN DE INTERÉS N° 07/20

Título: “Declarar de interés municipal que el edificio de la Agencia de Extensión Rural del Valle Medio del INTA, ubicado en nuestra localidad, sea bautizado con el nombre de Ing. Agr. Carlos Casamiquela”.

Considerando:

Que Carlos Casamiquela fue ingeniero agrónomo recibido en 1973 en la Universidad Nacional de La Plata, y diplomado en Desarrollo Económico Local por la Universidad Nacional de General San Martín y la Universidad Autónoma de Madrid.

Que en 1974 ingresó al INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria). En 1980 inició su labor profesional en la Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle del Río Negro, de la cual fue director entre 1984 y 1990. En 1990, asumió la Dirección del Centro Regional Patagonia Norte con sede en Neuquén. Entre 2003 y 2009, ocupó la Vicepresidencia del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria).

Que desde octubre de 2009 se desempeñó como presidente del INTA, ejerciendo también la presidencia de la Fundación ArgenINTA, donde colaboró en la formalización de programas de cooperación internacional con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), el Instituto Agronómico per l’Oltremare de Italia y la Universidad de Guelph de Canadá. Además, realizó varias misiones a otros países, como Chile, Italia y China.

Que es autor de más de 15 trabajos de investigación y experimentación y de siete informes técnicos, entre los que se encuentra el Proyecto de Reestructuración de la Actividad Frutícola Argentina (1986).

Fue Ministro de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación Argentina desde el 18 de noviembre de 2013 hasta el 10 de diciembre de 2015.

Que lamentablemente, murió el 12 de septiembre de 2020, víctima de COVID-19.

Que aunque nació en Viedma, vivió su infancia y adolescencia en nuestra localidad con su familia, ya que su padre fue ingeniero de Agua y Energía y profesor del colegio secundario. Recordó siempre con amor a su querido Luis Beltrán y mantuvo una amistad duradera con muchos vecinos que lo recuerdan como una persona de bien.

Acompañando a la gestión de las autoridades locales, en el año 2013, impulsó la localización de la Agencia de Extensión Rural del Valle Medio del INTA en nuestra localidad y fueron sus palabras:

“Hoy, poner la piedra fundamental para la concreción del edificio de la agencia del Valle Medio en Luis Beltrán es, para mí, doblemente significativo. En mi condición de presidente del INTA tengo la suerte de poder instalar o poner en marcha el nuevo edificio de la agencia de extensión en lo que era, fue y será mi pueblo.”

Por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE LUIS
BELTRÁN SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN DE INTERÉS**

Artículo 1º: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL que el edificio de la Agencia de Extensión Rural del Valle Medio del INTA, ubicado en nuestra localidad, sea bautizado con el nombre de “Ing. Agr. Carlos Casamiquela”.

Artículo 2º: Comunicar la declaración a la presidencia del INTA nacional, para su tratamiento y posterior adhesión.

Artículo 3º: INVITAR a la estación experimental “Alto Valle” junto a todas sus otras extensiones, adherir a esta iniciativa

Artículo 4º: Regístrese, publíquese, comuníquese, entréguese copia al interesado, al Poder Ejecutivo, Cumplido, Archívese.-

Dada en la localidad de Luis Beltrán, Departamento Avellaneda, provincia de Rio Negro, a los 30 días del mes de septiembre de 2020.

ESTA ORDENANZA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES